



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/24858
25 de noviembre de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

NUEVO INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA (UNAVEM II)

INTRODUCCION

1. Este informe se presenta de conformidad con el último párrafo de la declaración hecha por el Presidente el Consejo de Seguridad en la 3115a. sesión del Consejo, celebrada el 18 de septiembre de 1992, en la que afirmó que "el Consejo de Seguridad seguirá manteniendo la situación en Angola bajo intenso examen a la espera de un nuevo informe del Secretario General después de las elecciones" (S/24573). Contiene información detallada sobre la situación en Angola de acuerdo con lo solicitado en el párrafo 2 de la resolución 785 (1992) del Consejo de Seguridad, de 30 de octubre de 1992, junto con mis recomendaciones sobre las medidas que ha de adoptar el Consejo antes de que expire el actual mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) el 30 de noviembre de 1992.

2. Durante el período transcurrido desde mi último informe de 9 de septiembre de 1992 (S/24556), el proceso de paz en Angola, tal como se convino en los Acuerdos de Bicesse de mayo de 1991, debería haber llegado a su apogeo con la celebración de las primeras elecciones en Angola en las que participaban varios partidos y la instalación de un Presidente y un Gobierno democráticamente elegidos. Durante unas pocas semanas esta meta parecía alcanzable: se superaron las dificultades logísticas para organizar las elecciones los días 29 y 30 de septiembre de 1992; los temores de que la violencia perturbara las votaciones resultaron infundados; y el pueblo angoleño cumplió con calma y masivamente su deber cívico y demostró, de manera inequívoca, su determinación de lograr la democracia y la paz; a su debido tiempo, después de las investigaciones necesarias, las Naciones Unidas declararon que las elecciones habían sido en general libres e imparciales, a pesar de algunas deficiencias e irregularidades. Las esperanzas que despertó esta admirable conducta fueron, no obstante, de corta duración. La Uniao Nacional para a Independencia Total de Angola (UNITA) pretendió que había habido un fraude masivo y sistemático, abandonó las recién constituidas Fuerzas Armadas Angoleñas (FAA) y se negó a aceptar los resultados de las elecciones. Los incidentes violentos se intensificaron durante las semanas siguientes, culminando en intensos combates en el fin de semana del 31 de octubre y el 1° de noviembre, especialmente en Luanda. No se puede culpar

exclusivamente ni exonerar por completo a una de las partes por este desastre, que provocó un número incalculable de muertos y heridos. La principal razón por la que el rechazo de los resultados electorales por la UNITA provocó tan terribles consecuencias fue el incumplimiento por ambas partes de todas sus obligaciones con arreglo a los Acuerdos de Paz respecto del estacionamiento y de la desmovilización de tropas, la formación de las nuevas Fuerzas Armadas Angoleñas (FAA) y de una policía neutral, el control y la custodia eficaces de las armas y la extensión de la administración central a todo el territorio.

3. En el momento de redactar el presente informe se ha conseguido establecer una nueva y frágil cesación del fuego, que se está manteniendo, con la participación activa de la UNAVEM II, la cual está haciendo enconados esfuerzos por volver a sentar a ambas partes en la mesa de negociación, en el marco de los Acuerdos de Paz. Lamentablemente, la cesación del fuego inicial ha sido gravemente quebrantada por primera vez desde que se firmaron los Acuerdos hace 18 meses. Muchos de los logros de estos meses han sido anulados. La función de la UNAVEM II, en lugar de terminar como estaba inicialmente previsto, tendrá casi con toda seguridad que prolongarse y ampliarse. Uno de los pocos signos esperanzadores en estos momentos es que ambas partes afirman que así lo desean. Sin embargo, la índole exacta y la duración de este nuevo mandato no se podrán determinar hasta que se haya restablecido el diálogo entre las dos partes.

I. LAS ELECCIONES Y SUS SECUELAS

4. La campaña electoral se desarrolló sin gran violencia, aunque hubo informes de intimidación por parte de algunos partidos políticos, en especial la UNITA y el Movimento Popular para a Libertação de Angola (MPLA), así como dificultades para tener acceso a ciertas zonas, particularmente las controladas por la UNITA. Los 18 partidos políticos que habían presentado candidatos hicieron activamente campaña. Hubo quejas, especialmente de los partidos más pequeños, acerca de la permanencia de los ejércitos del Gobierno y de la UNITA, la lentitud de la desmovilización y de la constitución de las nuevas Fuerzas Armadas Angoleñas y la falta de acceso a la radio y televisión controladas por el Gobierno, cuya parcialidad se criticó. Observadores de las elecciones de la UNAVEM vigilaron la campaña, contribuyeron a la realización de programas de educación cívica y proporcionaron información sobre el papel de la Misión.

5. Los tremendos problemas logísticos sobre los que había manifestado preocupación en mi último informe quedaron superados en medida considerable. Se debe rendir por esto homenaje a las autoridades electorales nacionales, así como a la reacción de la comunidad internacional a las solicitudes de apoyo de las Naciones Unidas. Las dos principales dificultades eran el transporte, (particularmente el apoyo aéreo) y las comunicaciones. En la fecha de las elecciones esos aspectos habían quedado resueltos, y la UNAVEM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) organizaron la más importante operación de apoyo aéreo de este tipo jamás montada por las Naciones Unidas, para la que se contó con 45 helicópteros y 15 aviones. Estos medios se utilizaron para desplegar equipos electorales, transportar suministros y equipo a los lugares de votación más inaccesibles y proporcionar redes de comunicación y combustible, entre otras cosas. Con ayuda de los Estados

/...

Miembros, se dispuso de equipos adicionales de técnicos y controladores del tráfico aéreo para ayudar a organizar este esfuerzo, al que también se dedicaron 14 helicópteros y 2 aviones de la propia UNAVEM.

6. La UNAVEM desplegó a 400 observadores de las elecciones en equipos de dos personas para que observaran y verificaran las votaciones. Estos observadores eran de unas 90 nacionalidades e incluían a funcionarios del sistema de las Naciones Unidas, observadores destacados por los Estados Miembros y observadores militares y de la policía de la UNAVEM, quienes, gracias a su conocimiento de las condiciones sobre el terreno, fueron especialmente útiles para proporcionar apoyo logístico. En la sede de Luanda de la UNAVEM se dieron sesiones de información previa y cursillos de formación sobre cuestiones políticas, militares, electorales y administrativas, la función de la Misión y las tareas de los observadores. La formación incluyó ejercicios de simulación sobre los procedimientos de votación. Otras reuniones de información en las zonas de despliegue de los observadores se concentraron en la situación local.

7. El número reducido de observadores, así como la falta de medios de transporte, impidió a la UNAVEM visitar los casi 6.000 lugares de votación. Actuando en gran parte como equipos móviles, los observadores se basaron, en consecuencia, en observaciones por muestreo. Abarcaron las 18 provincias y casi todos los 164 municipios, y visitaron unos 4.000 lugares de votación en total, dedicando una media de 20 minutos a cada uno, tiempo suficiente para seguir el proceso de votación de unos cuatro electores. Los observadores supervisaron la organización de los lugares de votación y el procedimiento general de las votaciones y llenaron en cada lugar un formulario uniforme preparado por la División Electoral de la UNAVEM.

8. El 1° de octubre de 1992, mi Representante Especial, Srta. Margaret Joan Anstee, hizo una declaración provisional en la que señalaba que la inmensa mayoría de los 4,83 millones de votantes inscritos habían depositado sus votos de manera pacífica y ordenada, a pesar de dificultades de organización y logísticas, la mayoría de las cuales se habían superado con buena voluntad e ingeniosidad. Al igual que en la fase de inscripción, los votantes habían manifestado extraordinaria determinación, paciencia y disciplina, esperando a menudo durante horas para depositar sus votos. La Representante Especial rindió homenaje a la dedicación y ardua labor de todos los angoleños encargados de las elecciones, con inclusión del Presidente y los miembros del Consejo Electoral Nacional, el Director General y su personal, los miembros y el personal de los consejos y direcciones electorales provinciales y, muy especialmente, a los generosos esfuerzos de las brigadas de inscripción electoral y a los miles de personas que con su trabajo habían hecho posible la votación: escrutadores, miembros de la policía electoral y representantes designados por los partidos.

9. Entre las dificultades logísticas y de organización con que se tropezó estaban la llegada tardía de los materiales para las votaciones, la iluminación insuficiente y la escasez de alimentos, agua y mantas para los encargados de las votaciones, muchos de los cuales pasaron la noche del 29 al 30 de septiembre en los lugares de votación con las urnas. Algunos lugares de votación tuvieron que suspender su actividad durante varias horas en espera de la llegada de los medios auxiliares electorales, mientras que otros cerraron

/...

antes de la hora oficial (19.00 horas). En algunos casos, las votaciones continuaron hasta la madrugada del 1° de octubre debido a la llegada tardía de los materiales. En la mayor parte de las zonas el recuento de los votos, que se suponía debía empezar a las 19.00 horas del 30 de septiembre, no comenzó hasta el día siguiente, debido a la iluminación insuficiente. La UNAVEM prestó ayuda para transportar los materiales electorales y distribuir mantas, alimentos y lámparas (que en algunos casos aportó directamente) a los lugares de votación, especialmente en la región de Luanda. El Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el PNUD pusieron también a disposición, en un breve plazo, alimentos, mantas y lámparas, así como vehículos para transportarlos.

10. La observación del recuento de votos planteó dificultades especiales debido al número reducido de observadores a disposición de la UNAVEM. Como la Ley Electoral exigía que los recuentos se hicieran en cada lugar de votación, sólo fue posible observar una pequeña fracción de éstos. La observación total del recuento de votos habría requerido la presencia de observadores desde el principio hasta el final del proceso en cada lugar de votación, lo que habría significado disponer de un número de observadores imposible de obtener. La UNAVEM realizó su propio "recuento rápido" de la elección presidencial en una muestra cuidadosamente seleccionada de 166 lugares de votación, en la que sus observadores permanecieron durante todo el recuento. El recuento rápido resultó ser un medio auxiliar de verificación sumamente valioso. Los resultados (con un margen del 0,3% del resultado final en lo que respecta al Presidente dos Santos y del 2,0% en lo que respecta al Sr. Savimbi) constituyeron una previsión exacta de los resultados definitivos y, en consecuencia, contribuyeron a la opinión final de las Naciones Unidas de que no había pruebas concluyentes de un fraude importante, generalizado o sistemático (véase el párrafo 20 *infra*).

11. El recuento y la compilación de los votos provinciales y nacionales, así como la investigación de las quejas acerca de errores, irregularidades y supuestos fraudes, constituyeron una ingente tarea que comenzó el 1° de octubre de 1992 y tardó en completarse más de los ocho días previstos en la Ley Electoral. Esto era comprensible, a causa de la gran extensión de Angola, su infraestructura devastada y el hecho de que eran las primeras elecciones generales que se habían celebrado nunca. La Asamblea Popular prorrogó sucesivamente el plazo para anunciar los resultados finales hasta el 17 de octubre. Sin embargo, durante esos 17 días, los anuncios de resultados oficiosos comunicados por medios de información controlados por el Gobierno y por la UNITA dieron una visión distorsionada y provocaron tensiones. Por ejemplo, el 3 de octubre, la emisora de radio Vorgan, de la UNITA, anunció que la UNITA había ganado en las 18 provincias; simultáneamente, los medios de comunicación controlados por el Gobierno aclamaban el triunfo abrumador en todo el país del MPLA.

12. Las denuncias de la UNITA y otros seis partidos de irregularidades y fraudes generalizados, masivos y sistemáticos comenzaron el 3 de octubre de 1992. Durante los críticos días siguientes pedí al Sr. Savimbi, por carta y en varias conversaciones telefónicas, que no rechazara los resultados de las elecciones, en espera de que se investigaran sus denuncias, e insistí en que era urgente que se celebrara una reunión entre él y el Presidente dos Santos. Mi Representante Especial intercedió con éxito ante el Presidente dos Santos

/...

el 9 de octubre de 1992 para obtener una demora en el anuncio final de los resultados con el fin de que se pudieran investigar todas las denuncias. Ese mismo día voló a Huambo para verse con el Sr. Savimbi, quien se había trasladado allí desde Luanda poco después de las elecciones. Gracias a estos esfuerzos, se concedió más tiempo y el Consejo Electoral Nacional estableció cuatro comisiones de investigación, a cuyo trabajo contribuyó activamente la UNAVEM II. El Consejo Electoral Nacional envió también comisiones análogas a las 18 provincias; en este caso igualmente la UNAVEM II aportó medios de transporte y participó en la labor de las comisiones. Las cuatro comisiones se ocuparon respectivamente de la coherencia de las actas de las elecciones, la seguridad de las urnas, la verificación del material electoral excedente y los lugares de votación suplementarios. El 16 de octubre de 1992 el Consejo Electoral Nacional, en una reunión en la que estuvieron representados todos los partidos políticos legalizados, anunció que las investigaciones no habían revelado ninguna prueba concluyente de fraude. Me puse de nuevo en contacto con el Sr. Savimbi y le insté a que aceptara los resultados.

13. Entretanto, el 5 de octubre de 1992 se había producido una grave violación de los Acuerdos de Paz, cuando 11 ex generales de la UNITA, incluido el Comandante de su ejército, el General "Ben Ben", se retiraron de las nuevas Fuerzas Armadas Angoleñas unificadas (FAA), como protesta por lo que denominaron "fraude y engaño" en las elecciones. El General "Ben Ben" había prestado juramento como uno de los dos Jefes conjuntos de Estado Mayor de las FAA apenas una semana antes, el 28 de septiembre de 1992. La víspera, es decir, sólo tres días antes de las elecciones, los dos ex ejércitos del Gobierno (FAPLA) de la UNITA (FALA) habían quedado disueltos y en su lugar se habían creado las FAA, completándose de ese modo uno de los principales requisitos de los Acuerdos de Bicesse. Esta medida esencial había sido en sí dudosa y se decidió en una reunión personal entre el Presidente dos Santos y el Sr. Savimbi, que no se había organizado hasta el último momento, tras una gestión de mi Representante Especial. Pese a la emotiva solemnidad de la ceremonia de juramento, ésta resultó más simbólica que real, puesto que ni la desmovilización de las tropas que excedían de las necesidades de las FAA ni la constitución de las propias FAA habían quedado completadas. La fragilidad de estos acuerdos sólo se puso claramente de manifiesto con la retirada de los ex generales de la FALA siete días más tarde.

14. Esa acción y el aumento de las tensiones políticas y militares condujeron al Consejo de Seguridad a decidir enviar a Angola una Comisión ad hoc para apoyar la aplicación de los Acuerdos de Paz.

15. La Comisión ad hoc, integrada por representantes de Cabo Verde, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia y Marruecos, visitó Angola del 11 al 14 de octubre de 1992. Su llegada coincidió con un incidente de bomba y choques armados en Luanda. La Comisión se reunió con el Presidente dos Santos y el Sr. Savimbi (este último en Huambo), así como con los jefes de las delegaciones de las dos partes en la Comisión Conjunta Político-Militar (CCPM), altos funcionarios del Gobierno y la UNITA, funcionarios electorales nacionales, representantes de los principales partidos políticos, los representantes de los tres observadores en la CCPM (los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia y Portugal), y el Sr. Botha, Ministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, que estaba en Luanda en ese momento.

/...

16. En esas reuniones, y en el comunicado publicado al final de su visita, la Comisión puso de relieve la importancia de la plena aplicación de los Acuerdos de Paz, incluido el mantenimiento de la integridad del proceso electoral, la investigación de todas las denuncias de irregularidades y la publicación de los resultados. La Comisión manifestó su inquietud por el reciente aumento de actos de violencia y subrayó la necesidad de resolver los desacuerdos pacíficamente y de completar la desmovilización y la creación de las Fuerzas Armadas Angoleñas unificadas. La Comisión hizo un llamamiento a todas las partes, y al pueblo de Angola, para que salvaguardasen la paz, indicando claramente que la comunidad internacional condenaría en los términos más enérgicos la reanudación del enfrentamiento armado.

17. La Comisión tomó nota con satisfacción de las seguridades dadas por el Presidente dos Santos y el Sr. Savimbi en el sentido de que harían cuanto estuviese en su mano para evitar y prevenir la violencia, recurriendo para ello al diálogo y a medios pacíficos, así como de la buena voluntad manifestada con respecto a la posibilidad de formar un gobierno de unidad nacional.

18. La Comisión puso de relieve el apoyo pleno e inequívoco del Consejo de Seguridad a los esfuerzos hechos por mi Representante Especial y la UNAVEM II, que habían contribuido a la aplicación de los Acuerdos de Paz. La Comisión instó a todas las partes a que continuasen colaborando con ella en los días ulteriores. Posteriormente, después de que la Comisión informase al Consejo de Seguridad el 19 de octubre de 1992, el Presidente hizo la declaración publicada en el documento S/24683.

19. En la mañana del 17 de octubre de 1992, el Presidente del Consejo Electoral Nacional anunció los resultados oficiales de las elecciones. Había votado más del 91% de las personas inscritas. Lamentablemente, tanto en las elecciones presidenciales como en las legislativas había habido un número muy elevado de votos en blanco y de votos inválidos. El MPLA había ganado las elecciones legislativas, con el 53,74% de los votos, contra el 34,1% de la UNITA. En las elecciones presidenciales, el Presidente José Eduardo dos Santos había obtenido el 49,57%, contra el 40,07% del Sr. Jonas Savimbi; como ninguno había obtenido el 50%, la Ley Electoral requería una segunda vuelta.

20. Más tarde en ese mismo día, mi Representante Especial hizo pública una declaración en la que manifestaba que, tras examinar todos los hechos, juntamente con las inquietudes y opiniones expresadas por todas las partes angoleñas, y por otros observadores internacionales:

"Las Naciones Unidas estiman que, aunque en el proceso electoral hubo sin duda algunas irregularidades, éstas parecen haberse debido principalmente a errores humanos y falta de experiencia. No había pruebas concluyentes de un fraude importante, sistemático o extendido, ni de que las irregularidades fuesen de magnitud suficiente para causar un efecto importante en los resultados anunciados oficialmente el 17 de octubre. Tampoco podía determinarse que esas irregularidades, habida cuenta de su índole casual, hubiesen penalizado o beneficiado solamente a una parte o conjunto de partes.

Por tanto, en mi calidad de Representante Especial del Secretario General, tengo el honor de certificar que, habida cuenta de todas las deficiencias existentes, las elecciones celebradas los días 29 y 30 de septiembre pueden considerarse como libres e imparciales en términos generales. Las Naciones Unidas instan a todos los angoleños y a todos los dirigentes políticos angoleños, así como a la comunidad internacional, a que respeten y apoyen los resultados de esta etapa del proceso electoral. Se efectuará una nueva certificación después de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales."

21. Esa declaración fue apoyada posteriormente por cierto número de Estados Miembros, la Organización de la Unidad Africana (OUA), y la Comunidad Europea. Sin embargo, como ya he informado al Consejo de Seguridad, la declaración originó también una campaña de los medios de información controlados por la UNITA en la que se impugnaba la integridad y la imparcialidad de mi Representante Especial y de la UNAVEM II. Se formularon amenazas de muerte contra la Srta. Anstee, y se amenazó al personal civil, militar y de policía de la UNAVEM en algunas regiones.

22. La solución de la peligrosa situación de estancamiento político que se produjo tras las elecciones dependía claramente de la pronta celebración de una reunión entre el Presidente dos Santos y el Sr. Savimbi. Pero los planes elaborados para ello fracasaron repetidamente, a pesar de las numerosas conversaciones telefónicas que mantuve con ambos dirigentes, y de los esfuerzos hechos paralelamente por mi Representante Especial, los tres Estados observadores y otras personas.

23. El 19 de octubre de 1992, las dos partes convinieron en establecer dos comisiones conjuntas (política y militar) para preparar una reunión entre los dos dirigentes. Al mismo tiempo, expresaron el deseo de una participación mucho mayor de las Naciones Unidas, tanto en términos numéricos como del mandato otorgado, en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. En una conversación celebrada el 8 de octubre con el Ministro de Relaciones Exteriores angoleño, puse de relieve que los angoleños tenían que ayudarse a sí mismos primeramente para que la comunidad internacional pudiese mantener su apoyo al proceso de paz angoleño; lo que hacía falta era un diálogo urgente entre los dos dirigentes, un pronto acuerdo sobre la celebración de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, y la estricta observancia de los Acuerdos de Paz por ambas partes.

24. A pesar de todos esos esfuerzos nacionales e internacionales, la situación política y militar continuó deteriorándose a un ritmo alarmante. Entre los incidentes importantes se cuentan la explosión de una bomba y el tiroteo que se produjo ulteriormente el 11 de octubre frente al Hotel Turismo de Luanda, en el que se alojaban muchos miembros de la UNITA; la ocupación violenta de Andulo, en la parte central de Angola, por soldados de la UNITA, el 15 de octubre; la explosión de un gran depósito de municiones en las proximidades de la sede de la UNAVEM en Luanda, que sacudió la capital durante varias horas durante la noche del 15 de octubre; y los combates que se produjeron en Huambo el 17 y el 18 de octubre, a los que logró poner término la UNAVEM negociando una cesación del fuego, que se fortaleció con el establecimiento de una Comisión Conjunta.

/...

25. Inmediatamente después de anunciarse el 17 de octubre los resultados de las elecciones, se señaló el movimiento creciente de tropas de la UNITA en distintas partes del país, y la UNITA inició en todo el país una operación para ocupar municipalidades por la fuerza y suprimir las estructuras administrativas del Gobierno. En algunos casos se dio muerte a los administradores y en otros éstos huyeron o fueron expulsados y obligados a ir caminando hasta las ciudades más próximas controladas todavía por el Gobierno.

26. El 27 de octubre de 1992 escribí al Consejo de Seguridad expresando gran inquietud por el aumento de la tensión. Una vez más, el Consejo (S/24720) hizo un llamamiento a las partes para que respetasen todos los compromisos contraídos en virtud de los Acuerdos, en particular respecto de la concentración de sus tropas y armamentos, la desmovilización y el establecimiento de una fuerza armada nacional unificada. Asimismo, hizo un llamamiento a las partes para que se abstuviesen de todo acto que pudiese exacerbar la tirantez, comprometer la continuación del proceso electoral y poner en peligro la integridad territorial de Angola. El Consejo de Seguridad pidió también a la UNITA que respetase los resultados de las elecciones e instó a los dirigentes de las dos partes a que entablesen sin demora un diálogo con miras a celebrar la segunda vuelta de las elecciones presidenciales; el Consejo de Seguridad consideraría responsable a la parte que se negase a participar en ese diálogo.

27. Tres días más tarde, el 30 de octubre de 1992, el Consejo de Seguridad, habiendo recibido informes adicionales alarmantes sobre la reanudación de las hostilidades en muchas partes del país, aprobó la resolución 785 (1992). Dicha resolución reiteró todos los puntos anteriores y prorrogó el mandato de la UNAVEM II hasta el 30 de noviembre de 1992, pidiendo al mismo tiempo al Secretario General que le presentase antes de esa fecha un informe detallado con recomendaciones a largo plazo. La resolución apoyó también la declaración de mi Representante Especial en que se certificaba que las elecciones habían sido libres e imparciales, reiteró su pleno apoyo a mi Representante Especial y a la UNAVEM II, y condenó enérgicamente "los ataques y las acusaciones infundadas" formuladas contra ellas por la emisora de radio Vorgan de la UNITA.

28. Apenas habían transcurrido 24 horas cuando, el 31 de octubre de 1992, estallaron combates entre las fuerzas del Gobierno y de la UNITA en muchas partes del país, especialmente en las principales ciudades. La situación adquirió particular gravedad en la capital, en la que se dio muerte al Vicepresidente de la UNITA, Sr. Chitunda, y al jefe de su delegación en la CCPM, Sr. Salupeto Pena. Resultaron heridos otros varios dirigentes de la UNITA, incluido su Secretario de Relaciones Exteriores, Sr. Chivukuvuku, a los que se puso "bajo la protección del Gobierno", juntamente con nueve generales de la UNITA, más de una docena de oficiales superiores militares y políticos de la UNITA y docenas de personas civiles partidarias de la UNITA.

29. Los disturbios se iniciaron el día anterior, 30 de octubre de 1992, en el aeropuerto de Luanda, que la UNITA trató de capturar según el Gobierno. Se produjo entonces un combate entre la policía antidisturbios del Gobierno y las fuerzas de la UNITA, en el que se originaron algunas bajas. Posteriormente, 12 civiles, incluidos tres nacionales portugueses, fueron muertos en el suburbio de Luanda de Cassenga, supuestamente por soldados de la UNITA. El Gobierno efectuó un amplio despliegue de policía en toda la ciudad y estableció puestos de control en las carreteras.

30. En la mañana del 31 de octubre de 1992, los intercambios de disparos continuaron en menor escala, si bien se reanudó el fuego en el aeropuerto a eso de las 9.00 horas. Más tarde esa mañana, la CCPM celebró una reunión urgente para examinar la intensificación de las hostilidades en Luanda y en otros lugares. Ambas partes convinieron en publicar declaraciones en las que hacían un llamamiento a sus fuerzas para que cesasen inmediatamente las actividades hostiles en todo el país. También convinieron en que los representantes militares superiores de ambas partes, junto con los de los tres países observadores y la UNAVEM II, visitasen inmediatamente los lugares en que se habían producido los principales disturbios para asegurarse de que así ocurriese.

31. Sin embargo, menos de una hora después de la adopción de esas decisiones, a las 14.00 horas aproximadamente, se produjeron choques importantes en la capital, en los que las fuerzas opuestas utilizaron rifles automáticos, cohetes, morteros y fusiles lanzagranadas. La policía antidisturbios, la policía regular y civiles armados hicieron frente a las tropas de la UNITA en la capital y sus suburbios. Las fuerzas del Gobierno mantuvieron el control del aeropuerto. Se produjeron combates frente a la Radio Nacional de Angola y en todas las zonas residenciales y oficinas de la UNITA. En la ciudad, el Hotel Turismo, en el que se alojaban muchos soldados y familias de la UNITA, sufrió daños considerables. Hubo intensos intercambios de disparos en la residencia del Sr. Savimbi, en el suburbio de Miramar. Un motel situado cerca del complejo presidencial de Futungo, que utilizaban soldados de la UNITA, fue atacado y ocupado, utilizándose en esa operación un tanque y vehículos blindados de transporte de tropas. Dos helicópteros armados MI-24 Hind prestaron asistencia por la tarde a la policía gubernamental durante al menos dos horas.

32. La violencia continuó el 1º de noviembre de 1992. Durante las hostilidades, las fuerzas de la UNITA detuvieron como rehenes a cierto número de extranjeros, incluido el Embajador de Zimbabwe. Resultaron heridos un británico y un búlgaro, que tuvieron la suerte de sobrevivir cuando se les obligó a viajar con dirigentes de la UNITA que resultaron muertos al intentar escapar. Hay informes persistentes de que la policía antidisturbios del Gobierno y civiles armados por el Gobierno dieron muerte a millares de partidarios de la UNITA en Luanda y otras ciudades principales, particularmente Benguela y Malange, tanto antes como después de la cesación del fuego.

33. A lo largo de esos difíciles días me esforcé constantemente, en conversaciones telefónicas sostenidas con ambos líderes y con otras personas y en declaraciones públicas, por lograr que se detuvieran los combates y se reanudara el diálogo político. Con la ayuda de los Estados Miembros, conseguí por fin que se llegara a un acuerdo sobre una cesación del fuego que entró oficialmente en vigor a las 00.01 horas del 2 de noviembre de 1992.

34. Pese a ello, los combates continuaron en Malange, Lobito, Cafunfo y Benguela. Ahora bien, el 3 de noviembre de 1992, gracias a los esfuerzos de la UNAVEM, en todas las regiones, salvo Luanda, se habían establecido comisiones conjuntas del Gobierno y de la UNITA para la cesación del fuego. Con todo, la UNITA asumió el control de más municipios, así como del proyecto de la presa de Capanda en la provincia de Cuanza Norte. Aunque el Gobierno

/...

seguía dominando las principales ciudades y pueblos, la UNITA controlaba gran parte de las zonas rurales y rodeaba eficazmente varias ciudades. Al 23 de noviembre de 1992, la UNAVEM II había confirmado que 57 de los 164 municipios de Angola estaban controlados por la UNITA, mientras que, de acuerdo con informaciones no confirmadas, lo mismo sucedía con otros 40. En algunos lugares observadores militares, policiales y civiles del proceso electoral pertenecientes a la UNAVEM se vieron cogidos en fuego cruzado, pero ninguno de ellos sufrió mayores daños. En todas las regiones, la UNAVEM se esforzó por mantener la cesación del fuego, patrullando los focos de disturbio e interponiendo sus buenos oficios para establecer la comunicación y el diálogo entre las partes.

35. Posteriormente, el Gobierno acusó a la UNITA de haber iniciado la violencia, sosteniendo que tenía la intención de asumir el control de Luanda por la fuerza, y dio a conocer documentos privados a esos efectos, supuestamente escritos por el Sr. Chitunda, el Sr. Salupeto Pena y el Sr. Chivukuvuku. La UNITA sostuvo que estas acusaciones eran falsas a la vez que absurdas desde el punto de vista militar; que sus fuerzas se encontraban en la capital sólo para garantizar la seguridad de los dirigentes de la UNITA; y que el Gobierno había llevado a la práctica un plan para tenderles a estos una emboscada y tratar de liquidar el partido con el pretexto de desbaratar un supuesto golpe de estado.

36. Entretanto, el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y los organismos de las Naciones Unidas en Angola, con la ayuda de la UNAVEM, evacuaron a los funcionarios no indispensables y a sus familiares, y otro tanto hicieron muchas embajadas y empresas extranjeras. Las evacuaciones se vieron dificultadas por el cierre del aeropuerto de Luanda durante varios días y por la suspensión del reducido número de vuelos internacionales que llegaron hasta Angola. La UNAVEM II, que había adoptado una política de quedarse hasta el final, mantuvo intacta su presencia militar, policial y civil en 67 lugares en todo el país. Sin embargo, fue preciso abandonar dos de ellos (Cafunfo y Capanda) después de que la UNITA obligara a salir a los observadores de la UNAVEM.

37. Desde la cesación del fuego, han seguido realizándose tenaces esfuerzos diplomáticos, con la activa ayuda de las Naciones Unidas, para organizar una reunión entre el Presidente dos Santos y el Sr. Savimbi. Uno de los problemas que se ha planteado después de los sucesos acaecidos el 31 de octubre y el 1º de noviembre es el de la disminución del número de dirigentes de la UNITA a causa de la muerte de varias figuras claves o la falta de acceso a ellos. Las personalidades de la UNITA destacadas en el Ministerio de Defensa de Luanda no han sido autorizadas para negociar en nombre de la UNITA, en tanto que el Sr. Savimbi y sus colegas de mayor rango de Huambo abrigan legítimos temores por su seguridad. Por parte del Gobierno, el General Antonio dos Santos França "N'dalu" fue nombrado principal negociador para consolidar la cesación del fuego y reactivar el proceso de paz, a la par que conservaba sus cargos de jefe de la delegación del Gobierno ante la CCPM y de uno de los dos Jefes conjuntos de Estado Mayor de las nuevas Fuerzas Armadas de Angola. Por lo que respecta al otro jefe del Estado Mayor, General "Ben Ben", se dijo inicialmente que había sido muerto durante la lucha en Luanda, pero ahora se sabe que sobrevivió. Otro problema ha sido que la violencia y las matanzas que han tenido lugar después de las elecciones han exacerbado la desconfianza entre ambos bandos.

/...

38. Inmediatamente después de la cesación del fuego, el Gobierno fijó cuatro condiciones para la reanudación del diálogo político entre ambos dirigentes:

- a) Compromiso de cumplir con la cesación del fuego, proseguir el diálogo y renunciar a la violencia;
- b) Compromiso de respetar los principios de los Acuerdos de Paz;
- c) Aceptación de los resultados de las elecciones legislativas del 29 y 30 de septiembre;
- d) Mayor participación de las Naciones Unidas en el proceso de paz y en la segunda vuelta de la elección presidencial.

Las negociaciones relativas a estas condiciones avanzaron con penosa lentitud y principalmente mediante comunicaciones telefónicas entre Luanda y Huambo, sospechando cada parte que la otra se estaba valiendo de la calma relativa para preparar nuevas hostilidades y manteniendo cada una de ellas un alto grado de preparación y alerta militares.

39. El 5 de noviembre de 1992 envié a Angola al Sr. Marrack Goulding, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, a fin de que prestase asistencia a mi Representante Especial en sus permanentes esfuerzos por ayudar al cumplimiento de la cesación del fuego, reactivar el proceso de paz y estudiar cuál podría ser la función de la UNAVEM en el futuro. En el período transcurrido entre el 6 y el 12 de noviembre, el Sr. Goulding y mi Representante Especial, la mayoría de las veces acompañados por el Jefe de los observadores militares, General de División Edward Unimna, fueron recibidos en audiencia en dos oportunidades por el Presidente dos Santos y sostuvieron una reunión de tres horas y media con el Sr. Savimbi en las afueras de Huambo, así como dos largas conversaciones telefónicas con él. También se mantuvieron reuniones con el Ministro de Relaciones Exteriores, con los dirigentes de la UNITA destacados en el Ministerio de Defensa y con los tres países observadores.

40. El Presidente dos Santos reiteró que su propósito era volver a la situación militar que existía inmediatamente antes de las elecciones y salir del actual punto muerto dentro del marco jurídico que ofrecen la Ley Electoral y la nueva Ley Constitucional. Para ello, tenía la intención de organizar una conferencia multipartidista y de convocar lo antes posible al Parlamento recién elegido. Sobre esa base, establecería un gobierno de unidad nacional (en el que se invitaría a la UNITA a participar en todos los niveles) para el período de transición previo a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. En opinión del Presidente, este período tardaría de seis a ocho meses a fin de crear las condiciones necesarias para realizar la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. Dichas condiciones comprendían la desmilitarización total en todo el país; la recolección y depósito de todas las armas; la consolidación de las Fuerzas Armadas de Angola; y el restablecimiento de la administración del Gobierno en todo el territorio nacional. Para esto, sería imprescindible una mayor presencia de la UNAVEM, dotada de un mandato más amplio, incluido el despliegue de efectivos armados.

/...

41. La reunión con el Sr. Savimbi tardó más en poder realizarse, en parte por sus temores acerca de su seguridad y en parte porque en un comienzo se la vinculó con algunas concesiones del Gobierno, que contaron con el apoyo de algunos de mis representantes, pero que el Gobierno estimó que no podía otorgar en ese momento. Cuando finalmente se celebró la reunión, en la tarde del 10 de noviembre, el Sr. Savimbi hizo hincapié en una serie de cuestiones que le preocupaban y que incluían su propia seguridad y la de su partido y de sus gentes; el aumento de la desconfianza y el recelo en ambas partes; la situación de las personalidades de mayor rango de la UNITA en Luanda; y su sostenida convicción de que las elecciones habían sido fraudulentas. Al mismo tiempo, reiteró su inclinación personal por la paz y el diálogo, pero sin comprometerse concretamente en cuanto al momento y la forma en que podrían perseguirse estos objetivos. También reiteró su convicción de que, a fin de crear condiciones adecuadas para realizar la segunda vuelta de las elecciones, era fundamental que se fortaleciera en alto grado la UNAVEM, incluso con efectivos armados.

42. A raíz de esas dos conversaciones, mis representantes llegaron a la conclusión de que el deseo de una mayor participación de las Naciones Unidas constituía la base común más importante entre las dos partes. Cabía prever la posibilidad de un acuerdo para el cual se podría solicitar la asistencia de las Naciones Unidas, en los siguientes aspectos de un proceso de paz restablecido:

- a) Mediación y buenos oficios;
- b) Concentración y desmovilización de tropas;
- c) Control y custodia de armas (incluidas las que se encuentren en poder de civiles);
- d) Asistencia para la formación y capacitación de las Fuerzas Armadas de Angola;
- e) Asistencia para la formación de una fuerza policial unificada;
- f) Asistencia para resolver el problema de la seguridad de los funcionarios principales de la UNITA;
- g) Asistencia y observación durante la segunda vuelta de las elecciones.

43. Cuando se trató de la cuestión de una participación más amplia de las Naciones Unidas en la segunda reunión celebrada con el Presidente dos Santos, éste manifestó su acuerdo en principio, pero no quiso entrar en detalles hasta tanto el Sr. Savimbi aceptara oficialmente los resultados de las elecciones legislativas. Tras una conversación telefónica y un intercambio de cartas con el Sr. Goulding, el Sr. Savimbi, por carta de fecha 17 de noviembre de 1992, confirmó que el Comité Permanente de la Comisión Política de la UNITA se había reunido en Huambo los días 15 y 16 de noviembre y había llegado a la conclusión de que la UNITA aceptaba los resultados de las elecciones legislativas "reconocidamente fraudulentas e irregulares", a fin de posibilitar la aplicación del proceso de paz. La UNITA consideraba de suma importancia que las Naciones Unidas tuviesen una participación cada vez más activa en el proceso y formuló propuestas concretas a ese respecto.

/...

44. De inmediato las Naciones Unidas aclararon al Sr. Savimbi que, aunque se sentían gratificadas al tomar nota de la decisión de la UNITA de aceptar los resultados de las elecciones legislativas, no aceptaban que el Comité Permanente calificara de "reconhecidamente fraudulentas e irregulares" esas elecciones, pues consideraban esa calificación como una interpretación unilateral de la UNITA. Se subrayó igualmente que las Naciones Unidas no podían asumir la responsabilidad de garantizar la seguridad de los dirigentes, de los miembros y de las instalaciones de la UNITA; no obstante, podían prestar asistencia por conducto de arreglos diversos que se habían aplicado con éxito en situaciones análogas registradas en otras partes.

45. La aceptación por escrito de los resultados de las elecciones legislativas por la UNITA, que mi Representante Especial transmitió al Presidente dos Santos en una reunión ulterior celebrada el 12 de noviembre, marca un paso positivo importante. Sin embargo, hasta ahora no se ha celebrado ninguna reunión entre los representantes de ambas partes desde la reunión de la CCPM celebrada el 31 de octubre. En todas sus conversaciones, mis representantes han hecho hincapié en la urgencia de un acuerdo entre ambas partes sobre las necesidades futuras detalladas de la UNAVEM. También han destacado que no podía asumirse ningún compromiso hasta que el Consejo de Seguridad aprobase una recomendación presentada por el Secretario General y que para ello se requería una petición oficial del Gobierno de Angola basada en el consenso entre las dos partes en los Acuerdos de Paz. Asimismo, han señalado que algunas de las funciones previstas para la UNAVEM II están confiadas actualmente a terceros.

46. Entretanto, el Gobierno ha continuado con sus planes de convocar a la Asamblea recientemente elegida y formar un nuevo gobierno de unidad y reconciliación nacionales. El 21 de noviembre se celebró una conferencia dirigida por el Presidente. Todas las partes que habían obtenido puestos en el nuevo parlamento fueron invitadas a participar, mientras que las demás partes estuvieron representadas por observadores. La UNITA no envió una delegación por razones de seguridad, aun cuando la Representante Especial se ofreció para disponer el traslado de representantes de la UNITA a Luanda en una aeronave de la UNAVEM y hacerles acompañar en todo momento por observadores militares y policiales y por guardias de seguridad de las Naciones Unidas.

II. ACTIVIDADES, EFECTIVOS Y DESPLIEGUE DE LA UNAVEM II

47. En la sección precedente de este informe se puso en evidencia que, después de las elecciones, la UNAVEM II emprendió varias tareas que excedían su mandato originario. Ese mandato era, en primer lugar, verificar el funcionamiento de las estructuras conjuntas establecidas por las dos partes a fin de vigilar los aspectos militares y policiales de los Acuerdos de Bicesse y, en segundo lugar, observar las elecciones. En las últimas semanas, se ha solicitado a la UNAVEM II que también asuma funciones de mediación e interponga sus buenos oficios para ayudar a las partes a concertar arreglos de consolidación de la cesación del fuego y reanudar el proceso conducente a la paz. Ambas partes consideran con agrado esas funciones y comparten la opinión de que, en el futuro, las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel aún mayor en cuanto al establecimiento de las condiciones propicias para una segunda vuelta de las elecciones presidenciales.

/...

48. Las actividades de la UNAVEM II en lo relativo a las elecciones se han descrito plenamente en la sección precedente de este informe.

49. En lo tocante a su mandato en cuestiones militares, la UNAVEM II siguió desempeñando sus funciones de verificación en las zonas de concentración hasta el momento en que se dispersaron oficialmente las FAPLA y las FALA, el 27 de septiembre de 1992, y con posterioridad a esa fecha. A medida que se iba aproximando la fecha de las elecciones, se fue acelerando la desmovilización. El 7 de octubre de 1992 se habían desmovilizado en total 96.620 efectivos del Gobierno, o el 80% de la cantidad prevista. Empero, se desmovilizó una proporción muy inferior de los ex soldados de las FALA, e incluso después de su desmovilización esos soldados no salieron de sus zonas de concentración. Al parecer, posteriormente casi todos ellos han sido removilizados.

50. La UNITA y las fuerzas gubernamentales siguen acopiando armas y se han logrado algunos adelantos, incluso en las condiciones de perturbación reinantes después de las elecciones, en el transporte de armas y municiones desde las zonas de concentración hasta las zonas centrales de almacenamiento previstas. De estas últimas, algunas están bajo la custodia de soldados de las FAA y otras, de soldados leales a una u otra de las partes. Han quedado destruidos, probablemente debido a actos de sabotaje, al menos 11 ex depósitos de municiones de las FAPLA. Otro problema de gran magnitud es el de las enormes cantidades de armas que aún están en manos privadas y que pueden adquirirse fácilmente en los mercados locales. La cantidad de esas armas aumentó a raíz de que a fines de octubre el Gobierno distribuyó armas entre sus partidarios civiles, muchos de ellos, según se informó, soldados desmovilizados de las FAPLA.

51. Mientras tanto, los observadores policiales de las Naciones Unidas siguieron verificando la neutralidad policial, aun cuando con dificultades, puesto que los grupos mixtos de observación aún seguían dependiendo casi por completo de la UNAVEM en lo relativo a los transportes y las comunicaciones. Poco después de las elecciones, la UNITA retiró su cooperación. Los observadores policiales de la UNAVEM participan actualmente en las comisiones mixtas de observación de la cesación del fuego en todas las regiones. Es poco lo que se ha adelantado en cuanto a establecer una fuerza policial nacional que sea representativa. A la fecha de las elecciones, habían sido entrenados e incorporados 642 efectivos de la UNITA, pero tras la separación de la UNITA de las FAA, la mayoría de los efectivos de la UNITA también se separaron de la policía. Al 22 de noviembre de 1992, no había miembros de la UNITA que recibieran entrenamiento policial.

52. En las últimas semanas, partidarios de ambas partes han seguido amenazando y acosando a los funcionarios de la UNAVEM II. Según se informa, el Sr. Savimbi presentó repetidas excusas por los ataques que la emisora Vorgan y el periódico Terra Angolana habían lanzado contra la Representante Especial, indicó que esos medios de difusión no representaban la opinión oficial de la UNITA y emitió un comunicado en el que exhortaba a todos los miembros y partidarios de la UNITA a brindar "cooperación y apoyo amistosos a la UNAVEM". No obstante, en las dos primeras semanas de noviembre las fuerzas de la UNITA efectuaron en tres oportunidades disparos contra helicópteros de la UNAVEM y se denegó a varias patrullas militares y policiales de la UNAVEM libertad de movimiento en las carreteras controladas por la UNITA. Además,

/...

los funcionarios del Gobierno profirieron amenazas y causaron interferencias, en parte tal vez como resultado de las críticas gubernamentales a la supuesta parcialidad de la UNAVEM a favor de la UNITA. El Sr. Goulding y mi Representante Especial han destacado firmemente ante ambos dirigentes que, para que pueda prorrogarse el mandato de la UNAVEM II, es imprescindible poner fin de inmediato a esos incidentes.

53. Durante los recientes disturbios, tanto mi Representante Especial como yo hemos estado cada vez más preocupados por la seguridad del personal militar, policial y electoral de la UNAVEM II, todos ellos personas inermes. En las ciudades, con frecuencia tuvieron que hacer frente al fuego cruzado cuando trataban de negociar una cesación del fuego local, y muchos se vieron atrapados por sorpresa en incidentes violentos. En las zonas rurales, el personal de la UNAVEM II sigue desplegado en las 67 zonas de concentración y puntos críticos, salvo en dos, muchos de ellos aislados y en algunos casos casi abandonados por los efectivos anteriormente emplazados allí. Los riesgos se han intensificado debido a la pronunciada disminución del número de observadores militares y policiales, a consecuencia de lo cual en casi todas las zonas de concentración, los equipos de la UNAVEM II están compuestos por sólo dos observadores militares.

54. En momentos en que la UNAVEM II aborda nuevas y mayores tareas, sus efectivos han disminuido hasta 210 observadores militares y 77 observadores policiales, en comparación con los efectivos autorizados de 350 y 126, respectivamente. Ello se debe a que se había programado que los servicios de la mayoría de los observadores finalizaran a fines de octubre de 1992, momento en que, según se había previsto, iba a llegar a su fin el mandato de la Misión. Cuando se hizo evidente que no era ése el caso, solicité a los gobiernos que aportan tropas que reemplazaran a los funcionarios afectados o prorrogaran su período de prestación de servicios por tres meses, a la espera de que en ese lapso la situación se aclarara. No todos los gobiernos han respondido aún en forma positiva a esa solicitud. Mis recomendaciones al respecto figuran en el párrafo 61 infra.

55. Mientras tanto, se ha preparado un detallado Plan de Seguridad de la UNAVEM y se han impartido instrucciones al respecto a todos los miembros de la Misión. En lo tocante a una posible evacuación, la UNAVEM II se encarga de todos los funcionarios de las Naciones Unidas asignados a zonas rurales y la Misión trabaja en estrecho contacto con los organismos de las Naciones Unidas en Luanda. Se han determinado varias opciones para la evacuación. La UNAVEM II se mantiene en la primera etapa de seguridad, en la que se considera que todos los funcionarios son indispensables y deben permanecer en Angola. Durante las recientes hostilidades, la UNAVEM organizó o coordinó la evacuación de familiares a cargo y de personal no imprescindible del PNUD y de otros organismos de las Naciones Unidas, de Luanda y de otros puestos en el resto del país, o prestó asistencia a dicha evacuación.

III. OBSERVACIONES

56. Como resultará tristemente claro del presente informe, la situación en Angola ha empeorado de forma catastrófica desde la última vez que informé al Consejo hace menos de 11 semanas. La feliz conclusión del proceso de paz y el

/...

establecimiento de una democracia multipartidista parecen ahora más distantes que en cualquier momento anterior a la firma de los Acuerdos de Paz en mayo de 1991. Este es un cruel retroceso para el pueblo de Angola, que tanto ha sufrido y que ha mostrado, con su ejemplar participación en las elecciones, su gran anhelo de paz, democracia y una vida mejor. Es también una gran decepción para la comunidad internacional y las Naciones Unidas, que han dedicado tantos esfuerzos y recursos en apoyo del proceso de paz.

57. Es demasiado pronto para tratar de examinar con detalle las causas del fracaso. Pero está ya claro que una causa básica fue el incompleto cumplimiento, con sujeción a un calendario reconocidamente ajustado, de disposiciones clave de los Acuerdos de Paz que estaban destinadas a crear las condiciones necesarias para la celebración de las elecciones. Entre las principales insuficiencias de esta índole se contaban la falta de eficacia en la desmovilización y almacenamiento de armas; la demora en la creación de las Fuerzas Armadas unificadas, que únicamente se establecieron, y aun así tan sólo con carácter formal, unos pocos días antes de las elecciones, la falta de restablecimiento de una administración central eficaz en muchas partes del país; y las demoras en la creación de una fuerza de policía neutral. Un factor menos tangible, pero igualmente influyente, fue la dificultad de establecer en seis meses, después de muchos años de amarga guerra civil, una atmósfera de confianza, tolerancia y respeto recíprocos. Sobre todo, hubo una falta de comprensión de los cambios de actitudes y conceptos, no sólo en cuanto a estructuras y arreglos oficiales, que se necesitan para poder introducir con éxito una democracia multipartidista.

58. Pero es también demasiado pronto para perder las esperanzas en el proceso de paz de Angola, y tampoco observo tendencia alguna en este sentido en la comunidad internacional. Es cierto que la cesación del fuego de 1º de noviembre apenas se respeta y que ambas partes han emprendido preparativos para la reanudación de la guerra. Pero ambas partes han reiterado también su compromiso para con la paz y el diálogo y han expresado el deseo de que la comunidad internacional les ayude a llevar a la práctica esas palabras. Lo que es tal vez más importante, ambas partes han convenido en la necesidad de una mayor presencia de la UNAVEM para crear, a lo largo de un período de unos seis meses, las condiciones en que pueda celebrarse la segunda vuelta de las elecciones presidenciales y llevarse a una conclusión fructífera el proceso de paz. Esto crea un terreno común que yo y mis representantes estamos tratando de asentar mediante nuestros incesantes contactos con ambas partes.

59. Ahora bien, en esos contactos estoy dejando muy en claro que no estoy dispuesto a recomendar la ampliación del mandato y composición de la UNAVEM, ni incluso su continuación con su composición actual, a menos que ambas partes puedan convencerme de que esta vez respetarán y cumplirán auténticamente los Acuerdos de Paz, sobre todo sus disposiciones clave relativas a la disolución de los ejércitos existentes y la creación de fuerzas militares y de policía unificadas e imparciales. También sería necesario que las partes convinieran en un calendario preciso y en una evaluación oficial, a intervalos regulares, del cumplimiento de sus compromisos. Tiene que haber pruebas de una dedicación auténtica a la reconciliación nacional. Esto no puede lograrse sin la plena participación de la UNITA, que es el segundo partido más numeroso en la Asamblea elegida cuyas preocupaciones legítimas deben examinarse. Son necesarios gestos de buena voluntad de ambas partes. He instado en especial

/...

al Gobierno a que ponga en libertad a las personalidades de la UNITA retenidas en Rwanda; al respecto, algunos Jefes de Estado y de Gobierno me han expresado su apoyo. También he dejado muy en claro a ambas partes que no deben dar por descontada a la comunidad internacional. A menos que muestren una mayor disposición que en el pasado a trabajar juntamente y a establecer la paz en su país, los escasos recursos disponibles para el establecimiento de la paz y el mantenimiento de la paz se destinarán a otras partes.

60. No se puede decir en el presente momento si mis esfuerzos y los de los Estados Miembros interesados podrán persuadir al Gobierno y a la UNITA para que reactiven el proceso de paz y dejen tras de sí los errores y tragedias de las últimas semanas. Por consiguiente, no estoy todavía en condiciones de formular al Consejo de Seguridad las recomendaciones a largo plazo solicitadas en el párrafo 2 de la resolución 785 (1992). Así pues, recomiendo que el Consejo decida prorrogar la UNAVEM II, con su mandato actual, por un nuevo período de dos meses, es decir, hasta el 31 de enero de 1993. Antes de esa fecha, presentaré otro informe con mis recomendaciones sobre la intervención futura de las Naciones Unidas en el proceso de paz de Angola. Si se aprueba esta recomendación, el Consejo de Seguridad tal vez desee al mismo tiempo dejar en claro a las partes que la comunidad internacional no puede esperar indefinidamente a que adopten las difíciles decisiones requeridas de ellas para encarrilar de nuevo el proceso de paz.

61. Mientras tanto, propongo que se adopten medidas urgentes, con la cooperación de los Estados Miembros interesados, para restablecer la composición de observadores militares y de policía de la UNAVEM II hasta sus niveles autorizados. Esto daría pruebas de la constante dedicación de la comunidad internacional al proceso de paz de Angola y una medida práctica para mejorar la seguridad del personal de la UNAVEM sobre el terreno y reforzar su capacidad de consolidar la cesación del fuego.

62. En conclusión, desearía dejar constancia de que los intentos que he realizado en las últimas semanas para persuadir a ambas partes de que dieran cumplimiento a los compromisos asumidos y trabajaran en forma aunada a fin de restablecer el proceso de paz, a menudo solicité la ayuda de los Jefes de Estado y de Gobierno y de los Ministros de Relaciones Exteriores de varios Estados Miembros. Aprovecho la oportunidad para expresar mi gratitud por el apoyo que estuvieron tan dispuestos a brindarme, a menudo en momentos inoportunos y por su contribución a los esfuerzos de las Naciones Unidas por restablecer la paz en Angola.

63. También rindo homenaje a mi Representante Especial, Srta. Margaret Joan Anstee, al Jefe de los Observadores Militares, General de División Edward Ushie Unimna y a todo el personal militar, de policía y demás personal civil de la UNAVEM II por la forma leal, valerosa y dinámica en que han continuado desempeñando sus deberes en circunstancias peligrosas y penosas. En ocasiones debe haberles parecido que todos sus esfuerzos del pasado año, o más, iban a quedar en nada. Pero, si puede salvarse el proceso de paz, será en gran medida gracias a su determinación y dedicación al deber en las últimas semanas.